RESOLUCION Nº S54/95



Corie Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.

Visto lo manifestado a fs.21 por el doctor Javier Leal de Ibarra y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes creaciones de cargos en el Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional -Morgue Judicial-,

> + 1 Oficial Mayor (Médico Radiólogo)

·+ 1 Escribiente

(Técnico Radiólogo)

Imputar el gasto resultante de lo 2°) precedentemente dispuesto a la partída pertinente para presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

JULIO S. PRESIDENTE CORTE SUPREMA DE JUSTIDIA DE LA HASIDA EDUARDO MOUNE O' CONNOR VICE-PRESIDENTS DE LA

CORTE SUPHEIRA DE SUSTICIA DE LA MACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MADION

ENRIQUE BANTIAGO PETRACOHI THE MISTICIA DE LA MACION AUGUSTO/ CESAR BELLUSCIO. MUNISTRO OF 14

CORTE SUPREMA DE GUSTILIA & MICHAN

BICARDO LEVENE COME SUPREMA SE MESTICILLES VE SEELS PRESIDENTE TE LA